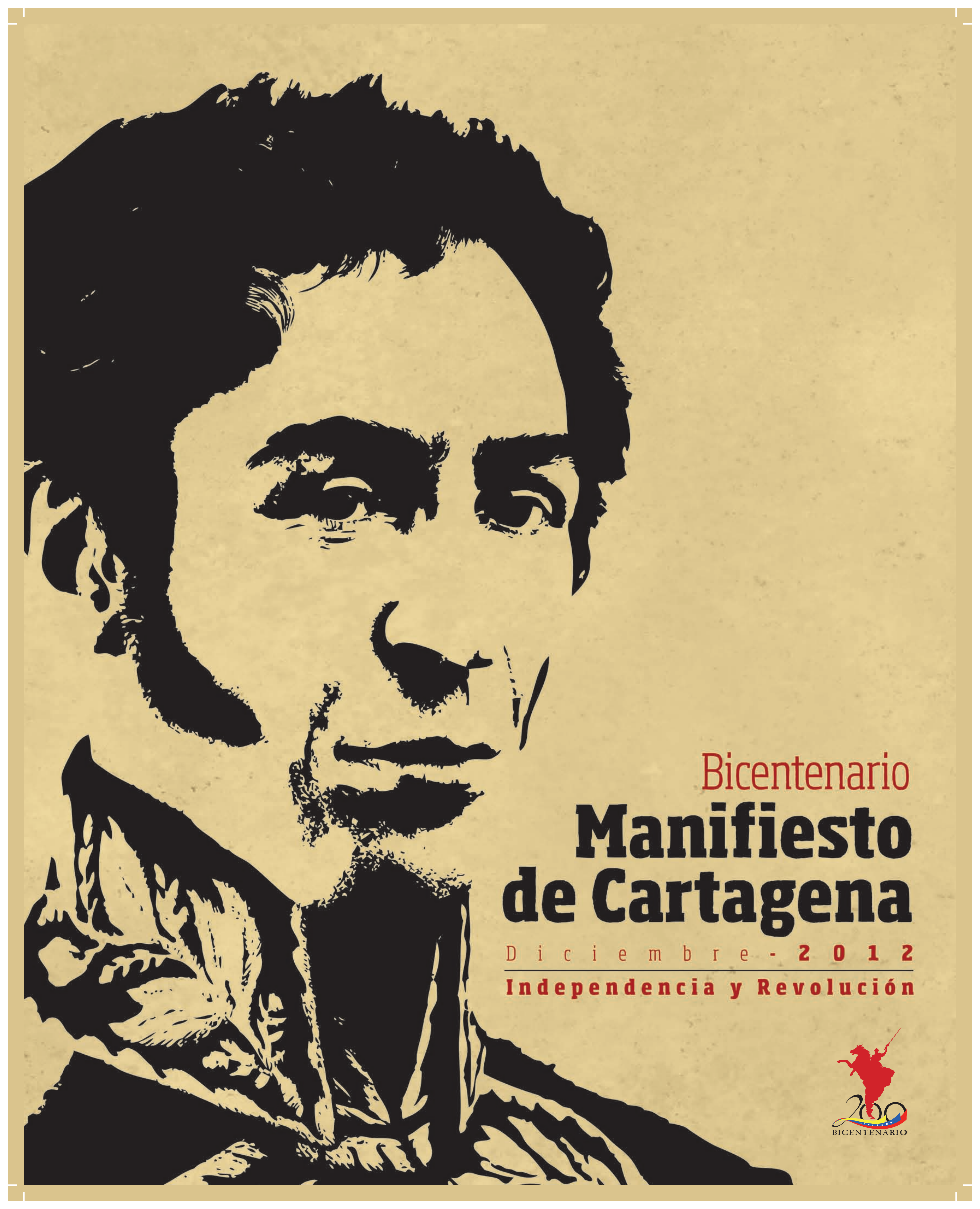
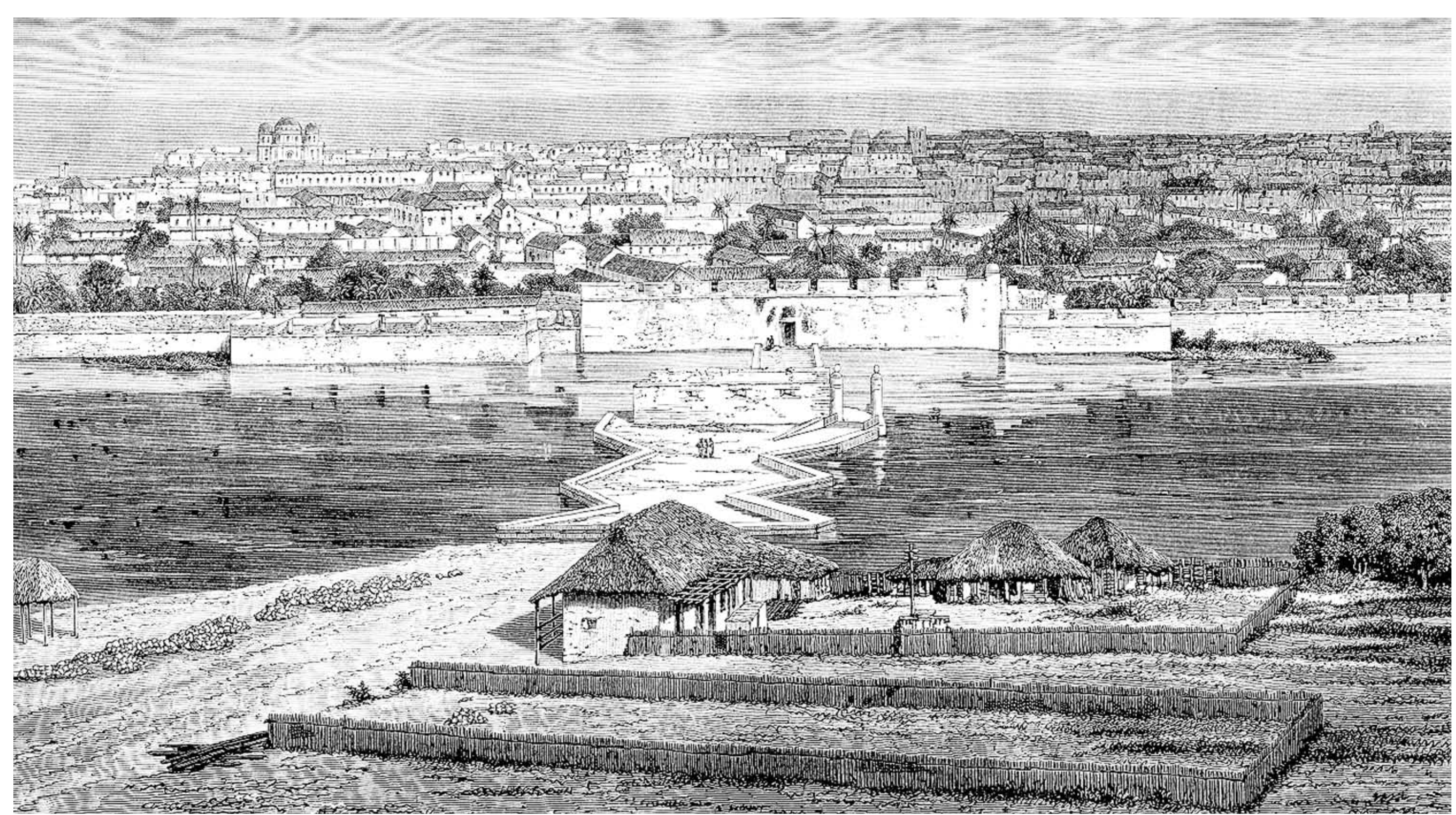


Bicentenario
Manifiesto de Cartagena
Diciembre - 2012
Independencia y Revolución
200
BICENTENARIO

PRESENTACIÓN



Vista de la ciudad de Cartagena. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

En la historiografía venezolana se conoce como Primera República el período que se inicia con el movimiento del 19 de abril de 1810 y que culmina con la capitulación de Miranda, el 25 de julio de 1812. El mismo puede considerarse como un punto de no retorno respecto al gobierno colonial y la fase inicial en el largo proceso de implantación y desarrollo de la república y el Estado nacional en Venezuela.

La derrota sufrida por el bando patriota impuso la retirada forzada de muchos de sus dirigentes al exilio. En estas circunstancias, y amparado en la Capitulación de Miranda, Monteverde suministra un pasaporte al joven Simón Bolívar, sin imaginarse que estaba abriendo la puerta a quien iba a ser el autor principal de su futura derrota y el líder máximo de la independencia suramericana.

Bolívar saldría desde el puerto de La Guaira a finales de agosto de 1812 rumbo a la isla de Curazao, con la promesa de volver a Venezuela y liberarla del poderío español. Dos meses después, arriba a Cartagena, donde encontrará a varios de sus antiguos compañeros de lucha y a un buen número de patriotas extranjeros unidos a la causa de los cartageneros por la defensa de su independencia. Hasta el momento, la Provincia de Cartagena era la más combativa y la que de manera más radical se había declarado a favor de la República y la independencia absoluta.

El destierro dio lugar al desarrollo de un profundo sentimiento de arraigo a su territorio natal y, más aún, un deseo de reconquista y liberación de Venezuela. Bolívar —quien contaba con 29 años de edad— firmó el 15 de diciembre de 1812, en la ciudad de Cartagena de Indias, un memorial que llevó por nombre "Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño" en el que señaló, de forma analítica y visionaria, las causas que ocasionaron la caída de la Primera República venezolana y la necesidad de reconquistar el territorio perdido. Reconquista que se realizará en 1813, con el triunfo de la Campaña Admirable.

El Manifiesto de Cartagena, del 15 de diciembre de 1812, es el primero de los grandes documentos políticos de Simón Bolívar. En términos generales, puede definirse como el análisis crítico de los errores que condujeron a la caída de la Primera República. Desde el punto de vista militar, Bolívar observa que la ausencia de una fuerza armada permanente y centralizada bajo un mando único fue causa fundamental del fracaso de proyecto independentista. Pero no se trata de una mera derrota militar. La caída de la Primera República habla, sobre todo, de un fracaso político e institucional que, de no ser advertido y asimilado de manera clara y precisa, haría ingenuo e ilusorio todo proyecto de independencia. Así, visto a luz de este documento fundamental en los anales de la historia de Venezuela, la caída de la Primera República es también la consecuencia del sistema federal que se adoptó, lo que dio lugar a un gobierno débil e ineficiente. La Primera República, además de todo ello, nació viciada por la debilidad que le impuso un sistema de gobierno inaplicable en aquellas circunstancias. A ello se sumó una suerte de decadencia moral que se expresa en la impunidad frente al delito, la mala administración de las rentas públicas y la falta de unidad y conciencia ciudadana. Además de estos factores, el fracaso del proyecto emancipador también es imputable a factores circunstanciales, como el terremoto del 26 de marzo de 1812 y la nefasta influencia de una jerarquía eclesiástica que, del todo contraria a los postulados de una nación independiente, se apresuró a manipular a la población. Por último, para Bolívar quedó claro que no se podía concebir este proyecto de independencia sin la unión de Venezuela y la Nueva Granada.

En definitiva, el Manifiesto de Cartagena da cuenta del convencimiento de Bolívar acerca de la necesidad de construir y compartir una visión y una misión colectiva de Nuestra América. Es sin duda alguna, un documento que contiene los primeros trazos de la estrategia revolucionaria continental del Libertador, y una plataforma que sembró los principios fundamentales de la nacionalidad nuestramericana y fundó las bases de un espíritu de unidad entre la Nueva Granada y Venezuela; dejando un legado filosófico, político e ideológico para la lucha de los pueblos.

MEMORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DE LA NUEVA GRANADA POR UN CARAQUEÑO, (MANIFIESTO DE CARTAGENA)

Vladimir Acosta *



Anónimo, Bogotá, 1812. Colección Quinta Bolívar de Bogotá. Imagen cortesía Museo Bolivariano.

La PRIMERA FASE de la revolución venezolana de Independencia termina en un rotundo fracaso. El desastre de los patriotas es total. Debilitada por la puesta en práctica de políticas equivocadas, consumida por sus contradicciones internas, por rivalidades y pequeñeces de todo tipo, carente de apoyo popular, e incapaz de obtener victorias militares y de enfrentar la brutal ofensiva de los españoles, la llamada Primera República o República Boba se desmorona; y su líder, Francisco de Miranda, el gran héroe venezolano de la Revolución Francesa, se ve forzado a capitular a mediados de 1812 ante Domingo Monteverde, jefe de la reacción realista, apenas a un año de haber sido proclamada la Independencia.

En medio de la descomposición que cunde entre las filas patriotas, algunos jóvenes líderes, encabezados por Bolívar, creen que Miranda, que ha llegado a La Guaira, el puerto de Caracas, para huir a la Nueva Granada a continuar la lucha, huye porque ha traicionado la causa; y lo capturan para juzgarlo. Los españoles capturan el puerto y Miranda es apresado por ellos y enviado a la cárcel española de Cádiz, donde muere en 1816. El país cae de nuevo bajo el dominio español. Y mientras los españoles, en este caso canarios, asumen el poder en Venezuela, violando pronto los términos de la capitulación, y desencadenando una política de represión salvaje y de bárbaras retaliaciones contra los patriotas, algunos de los líderes de estos logran escapar o exiliarse antes de que la represión se desencadene.

Uno de esos prófugos es el joven Bolívar, cuya inexperiencia ha contribuido a la derrota de la República, pero cuya convicción de que hay que aprender de los errores y continuar luchando por la Independencia no ha hecho sino fortalecerse. Bolívar logra llegar a Cartagena, en la vecina Nueva Granada, donde la gesta independentista aún no ha sido aplastada por los españoles; se incorpora con éxito a la lucha de los patriotas neogranadinos, y obtiene prometedoras victorias; y allí produce a fines de 1812 el llamado Manifiesto de Cartagena, su primera gran obra política.

En el Manifiesto de Cartagena, Bolívar, 'hijo de la infeliz Caracas', como él mismo se define, escapado de las ruinas de la derrotada Primera República venezolana, expone ante los neogranadinos que luchan contra la dominación española, las enseñanzas que pueden extraerse del derrumbe de la experiencia de la vecina y hermana Venezuela. En su opinión, el fracaso de la revolución venezolana es imputable primero que nada a la actitud de insensata tolerancia asumida por los dirigentes republicanos, conducta que se tradujo en impunidad para todos los delitos y estímulo a todas las conspiraciones en contra del poder patriota. Pero lo que estima que debilitó más al gobierno venezolano fue la adopción de un sistema federal de gobierno que, más allá de sus méritos propios como sistema político, resultaba desde todo punto de vista absurdo para enfrentar una guerra despiadada como la conducida por los poderosos españoles y canarios para restablecer el poder de la metrópoli. Bolívar solicita ayuda a la Nueva Granada para liberar a Venezuela. Su petición apela no solo a la solidaridad fraternal existente entre pueblos que luchan por similares objetivos. La plantea como una perentoria necesidad para ambos pueblos. Considera que para los patriotas neogranadinos contribuir con su apoyo militar al restablecimiento del poder patriota en Venezuela resulta vital para el éxito de su propia lucha, una lucha que solo puede ser continental, pues poseyendo España el territorio de Venezuela su ataque contra la Nueva Granada resultaría, además de más probable, más capaz de conducir al enemigo con facilidad a la victoria.

Pueden apreciarse ya en este texto temprano dos ideas claves que van a expresarse en forma constante en el pensamiento político de Bolívar a todo lo largo de su vida. La primera es su oposición al federalismo, que nos sólo dificulta la lucha contra el enemigo sino que contribuye a desintegrar nuestras nacientes repúblicas; y la segunda, su defensa de una revolución continental, porque la América que quiere liberarse de España es una sola patria y porque no hay otra forma de enfrentar con posibilidades de éxito al poder colonialista español.

* Vladimir Acosta, Independencia, soberanía y justicia social en el pensamiento del libertador Simón Bolívar. Caracas, PDVSA La Estancia, 2010.

TRANSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DE LA NUEVA GRANADA POR UN CARAQUEÑO, MEJOR CONOCIDO COMO MANIFIESTO DE CARTAGENA *

"Ruinas del Convento de Capuchinos en Maiquetía", en Ferdinand Bellermann y el paisaje venezolano 1842-1845. Caracas, Editorial Arte, 1977

[1] Simón Bolívar hace mención a la rutina política y socioeconómica de Venezuela que hizo fracasar la "Primera República". También es menester señalar las grandes dificultades de Bolívar para escapar del país, lo cual hizo el 27 de agosto de 1812 rumbo a la isla de Curazao, donde se encontraban algunos republicanos como Francisco de Paula Navas, Juan Silvestre Chaquea y Antonio Nicolás Briceño, entre otros. Posteriormente, salió para Cartagena junto con José Félix Rivas a finales de octubre de 1812, para llegar el 14 de noviembre de ese año.

[2] Se menciona la negativa de Coro a reconocer los designios de la Junta de Caracas, pues el 9 de mayo de 1810, el Gobernador Militar José Ceballos arrestó a los enviados de la capital: Vicente Tejera, Andrés Moreno y Diego José Jugo. En noviembre de ese año, el Marqués del Toro dirigiría una fallida campaña militar contra esa jurisdcción, que ya para el 30 de ese mes estaba derrotada.

Lucio Rivas, Marqués del Toro. Colección Consejo Municipal, Museo de Caracas.

[3] Bolívar quiere enfatizar que las instituciones políticas deben adaptarse a las características de los pueblos y no al revés. La defensa enconada del federalismo en la Constitución de 1811 le otorgaba funciones de peso a las provincias, sin tomar en cuenta las particularidades regionales. Estos juristas partiendo desde cero, se imaginaron un "buen salvaje", como lo proponían algunas doctrinas de la época. La noción de "perfectibilidad" alude a Jean-Jacques Rousseau, quien pensaba que los seres humanos no eran, en principio, buenos ni malos, pero tenían la facultad de perfeccionarse, es decir, podían hacerse sujetos morales y escoger el bien. Esto dependía de cómo se organizaran las leyes y la sociedad.

Constitución Federal 1812. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño.

Conciudadanos

Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela y redimir a ésta de la que padece, son los objetos que me he propuesto en esta memoria. Dignaos, oh mis conciudadanos, de aceptarla con indulgencia en obsequio de miras tan laudables.

Yo soy, granadinos, un hijo de la infeliz Caracas, escapado prodigiosamente de en medio de sus ruinas físicas y políticas, que siempre fiel al sistema liberal y justo que proclamó mi patria, he venido a seguir aquí los estandartes de la independencia, que tan gloriosamente tremolan en estos Estados. [1]

Permitidme que animado de un celo patriótico me atreva a dirigirme a vosotros, para indicaros ligeramente las causas que condujeron a Venezuela a su destrucción; lisonjeándome que las terribles y ejemplares lecciones que ha dado aquella extinguida República, persuadan a la América a mejorar de conducta, corrigiendo los vicios de unidad, solidez y energía que se notan en sus gobiernos.

El más consecuente error que cometió Venezuela, al presentarse en el teatro político fue, sin contradicción, la fatal adopción que hizo del sistema tolerante; sistema improbado como débil e ineficaz, desde entonces, por todo el mundo sensato, y tenazmente sostenido hasta los últimos períodos, con una ceguedad sin ejemplo.

Las primeras pruebas que dio nuestro Gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad, la declaró insurgente, y la hostilizó como enemigo. [2]

La Junta Suprema, en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad, que estaba rendida con presentar nuestras fuerzas marítimas delante de su puerto, la dejó fortificar y tomar una aptitud tan respetable, que logró subyugar después la confederación entera, con casi igual facilidad que la que teníamos nosotros anteriormente para vencerla; fundando la Junta su política en los principios de humanidad mal entendida que no autorizan a ningún Gobierno para hacer por la fuerza libres a los pueblos estúpidos que desconocen el valor de sus derechos.

Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno, sino los que han formado ciertos buenos visionarios que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por Jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados.[3] Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se sintió extremamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país, para tenerlo incesantemente inquieto y promover cuantas conjuraciones les permitían formar nuestros jueces, perdonándolos siempre, aun cuando sus atentados eran tan enormes, que se dirigían contra la salud pública.

La doctrina que apoyaba esta conducta tenía su origen en las máximas filantrópicas de algunos escritores que defienden la no residencia de facultad en nadie para privar de la vida a un hombre, aun en el caso de haber delinquido éste en el delito de lesa patria. Al abrigo de esta piadosa doctrina, a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar; porque los Gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal, que contribuyó más que nada a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido! [4]

De aquí vino la oposición decidida a levantar tropas veteranas, disciplinadas y capaces de presentarse en el campo de batalla, ya instruidas, a defender la libertad con suceso y gloria. Por el contrario, se establecieron innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas, que además de agotar las cajas del erario nacional, con los sueldos de la plana mayor destruyeron la agricultura, alejando a los paisanos de sus lugares e hicieron odioso el Gobierno que obligaba a éstos a tomar las armas y a abandonar sus familias.

Las repúblicas, decían nuestros estadistas, no han menester de hombres pagados para mantener su libertad. Todos los ciudadanos serán soldados cuando nos ataque el enemigo. Grecia, Roma, Venecia, Genova, Suiza, Holanda, y recientemente el Norte de América, vencieron a sus contrarios sin auxilio de tropas mercenarias siempre prontas a sostener al despotismo y a subyugar a sus conciudadanos.

* Tomado del Archivo Libertador, Memorias del general O'Leary. Archivo General de la Nación. (Venezuela)

Con estos antipolíticos e inexactos raciocinios fascinaban a los simples; pero no convencían a los prudentes que conocían bien la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos, y las costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Ellas, es verdad que no pagaban ejércitos permanentes; mas era porque en la antigüedad no los había, y sólo confiaban la salvación y la gloria de los Estados, en sus virtudes políticas, costumbres severas, y carácter militar, cualidades que nosotros estamos muy distantes de poseer. Y en cuanto a las modernas que han sacudido el yugo de sus tiranos, es notorio que han mantenido el competente número de veteranos que exige su seguridad; exceptuando al Norte de América, que estando en paz con todo el mundo y guarnecido por el mar, no ha tenido por conveniente sostener en estos últimos años el completo de tropa veterana que necesita para la defensa de sus fronteras y plazas.

El resultado probó severamente a Venezuela el error de su cálculo; pues los milicianos que salieron al encuentro del enemigo, ignorando hasta el manejo del arma, y no estando habituados a la disciplina y obediencia, fueron arrollados al comenzar la última campaña, a pesar de los heroicos y extraordinarios esfuerzos que hicieron sus jefes por llevarlos a la victoria.[5] Lo que causó un desaliento general en soldados y oficiales; porque es una verdad militar que sólo ejércitos aguerridos son capaces de sobreponerse a los primeros infaustos sucesos de una campaña. El soldado bisoño lo cree todo perdido, desde que es derrotado una vez; porque la experiencia no le ha probado que el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna.

La subdivisión de la Provincia de Caracas, proyectada, discutida y sancionada por el Congreso federal, despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades y lugares subalternos, contra la capital: “la cual, decían los congresales ambiciosos de dominar en sus distritos, era la tirana de las ciudades y la sanguijuela del Estado”. [6]

De este modo se encendió el fuego de la guerra civil en Valencia, que nunca se logró apagar con la reducción de aquella ciudad; pues conservándolo encubierto, lo comunicó a las otras limítrofes a Coro y Maracaibo y éstas entablaron comunicaciones con aquéllas, facilitaron por este medio, la entrada de los españoles que trajo consigo la caída de Venezuela.

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores, provinciales y federales, dio un golpe mortal a la República, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda, sin otra garantía que las fuerzas y las rentas imaginarias de la confederación.[7] Esta nueva moneda pareció a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor, en cambio de otros cuyo precio era incierto, y aun ideal. El papel moneda remató el descontento de los estólidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas, para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.

Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales, y constituye a las naciones] en anarquía. Tal era el verdadero estado de la Confederación. Cada Provincia se gobernaba independientemente; y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas, y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.

El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados. Generalmente hablando todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos; porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano; virtudes que no se adquieren en los Gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.

Por otra parte, ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el Gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres, que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible, y armarse de una firmeza igual a los peligros, sin atender a leyes, ni constituciones, ínterin no se restablece la felicidad y la paz.



Antonio José Carranza. *Arzobispo Narciso Coll y Pratt*. 1921.
Colección Museo Caracas, Concejo Municipal.

[4] En este fragmento se quiere hacer énfasis en el escaso castigo de la República hacia tentativas rebeldes como la de los hermanos peninsulares Francisco y Manuel González de Linares en 1810, la de la Sabana del Teque en julio de 1811 y la insurrención de la ciudad de Valencia en 1811 donde, según el Arzobispo Narciso Coll y Pratt, los pardos quemaron los libros parroquiales en señal de protesta.

[5] Las fuerzas militares de la incipiente República distaban mucho de los ideales de un ejército regular; solo las milicias, ordenadas por división étnica tenían una cierta estructura. La recluta forzosa se hizo imperativa en estos años y se incorporó a los esclavos al servicio militar obligatorio propuesto por Francisco de Miranda en 1812. Se sacrificaba el número por la calidad, pues muy escaco conocimiento sobre las artes militares tenían estos personajes, que preferían desertar ante cualquier tentativa de pillaje.

Ramón Torres Méndez. Costumbres neogranadinas. Bogotá, Ediciones Sol y Luna, 1973.

[6] Para septiembre de 1811 se contemplaba con fuerza en el seno del Congreso la posibilidad de dividir en dos la Provincia de Caracas, lo cual iba a conferir mayor importancia a ciudades como Coro y Maracaibo. Sin embargo, el 15 de octubre de ese año se concluyó que las provincias se iban a confederar sin que Caracas se dividiera, a menos que así lo requiriese el órgano. Esto trajo fuertes oposiciones entre las regiones occidentales, así como la ratificación de la sultana del Ávila como capital de la República.



[7] Según algunos personajes como José Domingo Díaz y Narciso Coll y Pratt, desde que se estableció la Junta Suprema en 1810, sus dirigentes se dieron a la tarea de dilapidar alrededor de cinco millones de pesos que reposaban en las arcas reales. La mala administración de los bienes quedó en evidencia patente en la ley del 27 de agosto de 1811, cuando Francisco de Miranda autorizó la emisión de un millón de pesos fuertes en billetes, cimentados en un erario quebrado.

Billete de 1811. Colección de la Fundación John Boulton.
Fotografía: Alejandro González.

[8] Bolívar critica la indecisión del ejecutivo para designar a un hombre que centralizara el poder en sus manos, pues aunque luego del terremoto de marzo de 1812 y gracias al avance de Domingo Monteverde, se nombró a Francisco de Miranda como Generalísimo de la República, ya era demasiado tarde. Ante el desconcierto y la falta de organización, Monteverde aprovechó para derrotar a las tropas republicanas acantonadas en San Carlos en 25 de abril de 1812, acertándole un duro golpe a las esperanzas insurgentes.

[9] Este fragmento es una alusión directa a las elecciones para el Congreso que debía reunirse en marzo de 1811, donde se abrió la participación a las personas que cumplieran con las siguientes características: ser hombre y mayor de 25 años, propietario y con una renta no menor a 2.000 pesos. Aunque el sistema electoral era de 2° grado y la participación muy limitada, constituyó una gran ruptura con el orden colonial, lo que fue mal visto por los sectores más conservadores de la provincia. Estos hablaban sobre la ignorancia de los nuevos votantes.



Tito Salas. Terremoto de Caracas 26 de marzo 1812. 1929.
Colección Casa Natal del Libertador.

[10] Luego del terremoto que asoló al territorio venezolano el 26 de marzo de 1812, la iglesia se encargó de sembrar el miedo entre la población. “Un jueves santo la hicieron y un jueves santo la pagaron”, era una frase que se podía escuchar en los púlpitos, bodegas y calles. El clero le achacaba a la iniciativa republicana haber desatado la ira de Dios, con lo que buscaba debilitar el espíritu de las tropas patriotas.

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la confederación, que lejos de socorrerla le agotó sus caudales y pertrechos; y cuando vino el peligro la abandonó a su suerte, sin auxiliarla con el menor contingente. Además, le aumentó sus embarazos habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión de si deberían salir las tropas federales o provinciales a rechazarlos cuando ya tenían ocupada una gran porción de la Provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fue terrible para nuestras armas. Pues las derrotaron en San Carlos sin que les llegasen los refuerzos que esperaban para vencer.[8]

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción;[9] por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada; lo que ponía el Gobierno en manos de hombres ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales. El espíritu de partido decidía en todo, y por consiguiente nos desorganizó más de lo que las circunstancias hicieron. Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud.

El terremoto de 26 de marzo trastornó, ciertamente, tanto lo físico como lo moral; y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela; mas este mismo suceso habría tenido lugar, sin producir tan mortales efectos, si Caracas se hubiera gobernado entonces por una sola autoridad, que obrando con rapidez y vigor hubiese puesto remedio a los daños sin trabas ni competencias que retardando el efecto de las providencias dejaban tomar al mal un incremento tan grande que lo hizo incurable.

Si Caracas en lugar de una confederación lánguida e insubsistente, hubiese establecido un gobierno sencillo, cual lo requería su situación política y militar, tú existieras ¡oh Venezuela! y gozaras hoy de tu libertad.

La influencia eclesiástica tuvo, después del terremoto, una parte muy considerable en la sublevación de los lugares, y ciudades subalternas; y en la introducción de los enemigos en el país; abusando sacrílegamente de la santidad de su ministerio en favor de los promotores de la guerra civil.[10] Sin embargo, debemos confesar ingenuamente que estos traidores sacerdotes se animaban a cometer los execrables crímenes de que justamente se les acusa porque la impunidad de los delitos era absoluta; la cual hallaba en el Congreso un escandaloso abrigo; llegando a tal punto esta injusticia que de la insurrección de la ciudad de Valencia, que costó su pacificación cerca de mil hombres, no se dio a la vindicta de las leyes un solo rebelde; quedando todos con vida, y los más con sus bienes.[11]

De lo referido se deduce que entre las causas que han producido la caída de Venezuela, debe colocarse en primer lugar la naturaleza de su constitución; que, repito, era tan contraria a sus intereses, como favorable a los de sus contrarios. En segundo, el espíritu de misantropía[12] que se apoderó de nuestros gobernantes. Tercero: la oposición al establecimiento de un cuerpo militar que salvase la República y repeliese los choques que le daban los españoles. Cuarto: el terremoto acompañado del fanatismo que logró sacar de este fenómeno los más importantes resultados; y últimamente las facciones internas que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro.

Estos ejemplos de errores e infortunios, no serán enteramente inútiles para los pueblos de la América meridional, que aspiran a la libertad e independencia.

La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela; por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas. A primera vista parecerá este proyecto inconducente, costoso y quizás impracticable; pero examinado atentamente con ojos previsivos, y una meditación profunda, es imposible desconocer su necesidad como dejar de ponerlo en ejecución, probada la utilidad.

Lo primero que se presenta en apoyo de esta operación, es el origen de la destrucción de Caracas, que no fue otro que el desprecio con que miró aquella ciudad la existencia de un enemigo que parecía pequeño, y no lo era considerándolo en su verdadera luz.

Coro ciertamente no habría podido nunca entrar en competencia con Caracas, si la comparamos, en sus fuerzas intrínsecas, con ésta; mas como en el orden de las vicisitudes humanas no es siempre la mayoría de la masa física la que decide, sino que es la superioridad de la fuerza moral la que inclina hacia sí la balanza política, no debió el Gobierno de Venezuela, por esta razón, haber descuidado la extirpación de un enemigo, que aunque aparentemente débil tenía por auxiliares a la Provincia de Maracaibo; a todas las que obedecen a la Regencia; el oro y la cooperación de nuestros eternos contrarios los europeos que viven con nosotros; el partido clerical, siempre adicto a su apoyo y compañero el despotismo; y sobre todo, la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites

de nuestros Estados. Así fue que apenas hubo un oficial traidor que llamase al enemigo, cuando se desconcertó la máquina política, sin que los inauditos y patrióticos esfuerzos que hicieron los defensores de Caracas, lograsen impedir la caída de un edificio ya desplomado por el golpe que recibió de un solo hombre.

Aplicando el ejemplo de Venezuela a la Nueva Granada y formando una proporción, hallaremos que Coro es a Caracas, como Caracas es a la América entera; consiguientemente el peligro que amenaza a este país está en razón de la anterior progresión; porque poseyendo la España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las Provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América meridional.

La España tiene en el día gran número de oficiales generales, ambiciosos y audaces, acostumbrados a los peligros y a las privaciones, que anhelan por venir aquí, a buscar un imperio que reemplace el que acaban de perder.

Es muy probable que al expirar la Península, haya una prodigiosa emigración de hombres de todas clases; y particularmente de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos y clérigos revolucionarios, capaces de subvertir, no sólo nuestros tiernos y lánguidos Estados, sino de envolver el Nuevo Mundo entero en una espantosa anarquía. La influencia religiosa, el imperio de la dominación civil y militar, y cuantos prestigios pueden obrar sobre el espíritu humano, serán otros tantos instrumentos de que se valdrán para someter estas regiones.

Nada se opondrá a la emigración de España. Es verosímil que la Inglaterra proteja la evasión de un partido que disminuye en parte las fuerzas de Bonaparte[13] en España, y trae consigo el aumento y permanencia del suyo, en América. La Francia no podrá impedirla; tampoco Norteamérica, y nosotros menos aún pues careciendo todos de una marina respetable, nuestras tentativas serán vanas.

Estos tránsfugas hallarán ciertamente una favorable acogida en los puertos de Venezuela, como que vienen a reforzar a los opresores de aquel país y los habilitan de medios para emprender la conquista de los estados independientes.

Levantarán quince o veinte mil hombres que disciplinarán prontamente con sus jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados veteranos. A este ejército seguirá otro todavía más temible de ministros, embajadores, consejeros, magistrados, toda la jerarquía eclesiástica y los grandes de España, cuya profesión es el dolo y la intriga, condecorados con ostentosos títulos, muy adecuados para deslumhrar a la multitud; que derramándose como un torrente, lo inundarán todo arrancando las semillas y hasta las raíces del árbol de la libertad de Colombia. Las tropas combatirán en el campo; y éstos, desde sus gabinetes, nos harán la guerra por los resortes de la seducción y del fanatismo.

Así pues, no nos queda otro recurso para precavernos de estas calamidades, que el de pacificar rápidamente nuestras Provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas contra las enemigas; y formar de este modo soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria.

Todo conspira a hacernos adoptar esta medida; sin hacer mención de la necesidad urgente que tenemos de cerrarle las puertas al enemigo, hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable, dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos, y por consiguiente forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo, siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva.

Debemos considerar también el estado actual del enemigo, que se halla en una posición muy crítica, habiéndoseles desertado la mayor parte de sus soldados criollos; y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, La Guira, Barcelona, Cumaná y Margarita, en donde existen sus depósitos, sin que se atrevan a desamparar estas plazas, por temor de una insurrección general en el acto de separarse de ellas. De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin hber dado una batalla campal.

Es una cosa positiva que en cuanto nos presentemos en Venezuela, se nos agregan millares de valerosos patriotas, que suspiran por vernos parecer, para sacudir el yugo de sus tiranos y unir sus esfuerzos a los nuestros en defensa de la libertad.

La naturaleza de la presente campaña nos proporciona la ventaja de aproximarnos a Maracaibo, por Santa Marta, y a Barinas por Cúcuta. Aprovechemos, pues, instantes tan propicios; no sea que los refuerzos que incesantemente deben llegar de España, cambien absolutamente el aspecto de los negocios y perdamos, quizás para siempre, la dichosa oportunidad de asegurar la suerte de estos Estados.

El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta sus últimos atrincheramientos. Como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros; no burléis su confianza; no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido, y libertad a todos.

Cartagena de Indias, diciembre 15 de 1812.

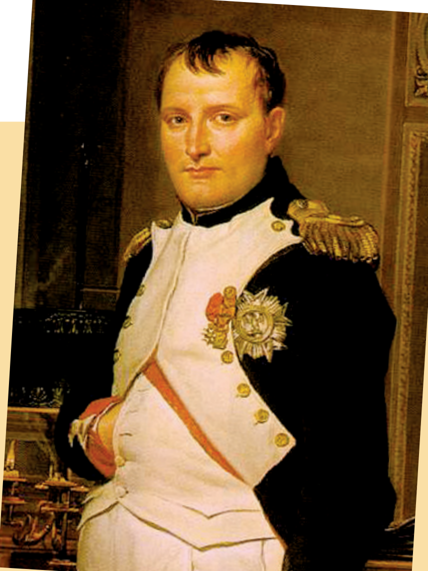
[SIMÓN BOLÍVAR.]



Francisco de Miranda. Colección Museo Bolivariano.

[11] Se quiere hacer mención a la rebelión de la ciudad de Valencia, seis días luego del 5 de julio de 1811. Inmediatamente, el Marqués del Toro marchó hacia el lugar y encontró fuerte resistencia en Mariara, pero su ineficiencia hizo que fuera sustituido por Francisco de Miranda, quien entró en la ciudad el 23 de julio y luego de un fuerte sitio, la ciudad capitula el 13 de agosto de 1811.

[12] La misantropía se define como la aversión que tienen algunas personas hacia los seres humanos, caracterizada por una constante y profunda censura hacia todo lo relacionado con el accionar de la sociedad y los individuos que la conforman. Este comportamiento puede conllevar a posturas híper críticas que en ocasiones resultan destructivas.



Jacques Louis David, El emperador Napoleón en su estudio de las Tullerías. Galería Nacional de Washington. 1812

[13] Militar y gobernante que jugó un papel fundamental en la Revolución Francesa. Lideró el golpe de Estado del 18 de Brumario que lo transformaría en Primer Cónsul de la República (1799) y Cónsul vitalicio (1802). Es proclamado Emperador de los Franceses, y se coronó el 2 de diciembre de 1804. En su afán expansionista se hizo nombrar Rey de Italia en marzo de 1805. Tuvo tal poder que mantuvo la conducción de casi toda Europa Occidental y Central durante una década. En 1808 invadió España, a la que sometió hasta que fue derrotado en la Batalla de las Naciones en 1813.



"Mapa de los tres Departamentos Venezuela, Cundinamarca y Ecuador que formaron la República de Colombia", en Agustín Codazzi. Atlas Físico y Político de la República de Venezuela. París, 1840. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

Bolívar

"El honor de la Nueva Granada exige imperiosamente, escarmentar a esos osados invasores, persiguiéndolos hasta sus últimos atrincheramientos. Como su gloria depende de tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana, sus mártires, y aquel benemérito pueblo caraqueño, cuyos clamores sólo se dirigen a sus amados compatriotas los granadinos, que ellos aguardan con una mortal impaciencia, como a sus redentores. Corramos a romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvación de vosotros: no burléis su confianza: no seáis insensibles a los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad a todos".

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

200 BICENTENARIO